AÑO XXXIII.—NUMERO 11.028

JUEVES 8 DE NOVIEMBRE DE 1934

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "
EXTRANJERO: Trimestre... 15 "
Número suelto, 10 cts.

¡Oigan los que quieran oir!

La contrarrevolución

Se piensa en una contrarrevolución que corte hasta las más les raíces la fracasada empresa revolucionaria, comenzada la he del 4 de octubre, cuando se supo que había dado la Ceda ministros al Gobierno de la República.

Se acaricia y se recomienda la contrarrevolución que extirpe arxismo comunista revolucionario. La preconizada contrarrección, encaminada a la definitiva derrota del marxismo revoluario, ¿cómo ha de realizarse? ¿Por qué medios?

Una represión, por violenta y pertinaz que sea, aunque iguale realizada en sentido opuesto por la Unión soviética, no es obra contrarrevolucionaria, como no lo fué el zarismo resto del nihilismo, ni lo son las dictaduras de Viena y de Berlín relación al socialismo y al comunismo. ¿Qué es lo contrario a volución soviética, bolchevique, marxista? El liberalismo, la ocracia liberal.

Contra la propiedad comunista, la propiedad individual, ganacon el trabajo de la persona propietaria; contra el violento em de la voluntad de un dictador o de una masa dictatorial, la e discusión en el Parlamento y en la Prensa; contra un Estado nipotente al que van a parar las personas, los hombres, como ríos al mar, el individuo, con sus derechos naturales, impesptibles, inalienables, ilegislables; contra la socialización, o más n estatificación de la tierra, la radical reforma del arrendaento, la extirpación del señorío y la propiedad por quien la tive.

De manera que la contrarrevolución no consiste en ahogar en gre el conato revolucionario comunista, en oponer unos crínes a otros crímenes, en multiplicar, elevar en crueldad y en rtinacia la represión de don Antonio Maura en 1909 contra laana sangrienta de Barcelona; se reduce a oponer a la tesis de dictadura del proletariado la doctrina, que algunos rechazan anticuada, de la democracia liberal republicana.

Caerá precisamente en lo mismo que anhela destruir el gomante ofuscado y obcecado que practique la medicina hopática, basada en el celebérrimo "similia similiabus curan", y mate a los que mataron, y haga una carnicería de los locarniceros, y desprecie tanto como ellos la vida humana, y ponda cercenando, aboliendo libertades a la famosa pregunta Lenin: ¿Y para qué queréis la libertad?

La guerra, la dictadura y el terror blanco son los mejores onos para la revolución marxista, a estilo de la bolchevique de ubre de 1917.

Trostki encontró similitudes que, en efecto, existen entre el oblo español y el pueblo moscovita. Remedio contrarrevolucio rio será todo lo que haga más desemejantes a ambos pueblos, lo que les asemeje. ¿Y qué haría más parecido el Estado esol a la Rusia anterior a las jornadas de octubre del 17 que un ismo sin el zar, pero con Trepoff y con los "cien negros"?

El mismo Trostki ha escrito que las naciones europeas más lizadas---Francia, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Holanda, Dinarca, Suecia y Noruega---son propicias, por su desarrollo indusl, al comunismo, pero refractarias a este sistema por su proso político. Consecuencia: que si queremos deferencias España Rusia, hay que acercarla por su progreso político a las nacio refractarias a la revolución marxista y propicia una de ellas--- gnífica enseñanzal---al triunfo de las elecciones, también muipales, como las nuestras del 12 de abril de 1931, del laborismo, obstante las fragilidades de su anterior caudillo, Mac Donald, llegó a presidir un Gobierno conservador.

El triunfo de los laboristas ingleses, a raíz del fracaso de la ntona revolucionaria del marxismo español, es una oportunísi y ejemplar lección, cuya eficacia desconocemos. Deseamos la a para todos, así para los marxistas hermanados con los comistas y desdeñados por los bakunistas, como para los que a mismos se llaman contrarrevolucionarios.

No olviden unos y otros que contra las dictaduras, sean del letariado, de la burguesía, del militarismo, del clericalismo, alquiera que sea su casta, no hay otra triaca que la República al, verdaderamente liberal, no de nombre, rótulo o etiqueta, mocrática, laica y parlamentaria. Todo lo demás es salir de dictadura para caer en otra.

Roberto CASTROVIDO

INSPECCION NARANJERA

n telegrama del Director general de Comercio

a contestación de la Fletadora Murciana

a Fletadora Murciana ha recibi el siguiente telegrama del direcgeneral de Comercio y Política ncelaria:

Habiéndome comunicado la Coión naranjera el ruego de que no miencen a actuar las Juntas insctoras hasta producirse la helada contestado a su presidente con el uiente telegrama: «Exceptuando plazo de vigencia de medidas de vases cuya prórroga está pendiente la aprobación del Consejo de nistros, el decreto de la presidende 13 de octubre refleja exactaite los acuerdos y las peticiones esa Comisión. Por ello resulta mpletamente inadecuado el ruego formulan para que no comien a actuar las Juntas hasta produse la helada, por cuanto el Goerno dignóse atender totalmente indicaciones de la Comisión que diera dar lugar a esa falta de conuencia a que en ocasiones sucesi se prescindiría de las peticiones la Comisión naranjera. Dichos otivos imposibilitan a esta Direción a tomar en consideración el go de ustedes acordado en la últisesión de persistir en la resistenactiva o pasiva para los nombradientos y actuación inmediata de las ntas inspectoras, impidiendo con lo el cumplimiento de lo dispuesto los artículos 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15 y 17, quedaría siempre en defensa colectiva de los intereses que representan, ya que para el prestigio de nuestra naranja considero tan necesario como evitar la salida de fruta helada impedir se envíe de mala calidad, defectuosa presentación, atacada por serpeta y piojo rojo o sin la suficiente madurez, de poco tamaño, etc. que perjudica tanto como aquella. Sírvase, por tanto, proceder sin más dilación al nombramiento de las Juntas inspectoras y que éstas comiencen su actuación inmediatamente.» Lo que traslado a usted para que lo ponga en conocimienio de sus representados en esa zona. Salúdole.»

Por su parte la Fletadora Murciana ha contestado al Director general con el siguiente telegrama:

«Recibido su telegrama de ayer, felicitámosle por la resolución de que actúen las Juntas inspectoras en representación de la Unión de Exportadores y Fletadora Murciana, formulé voto particular en la reunión de la Comisión naranjera de 26 de octubre pasado, insistiendo en que debían actuar las Juntas, como ordena el decreto, desde el momento que comenzase la exportación, hubiera o no helada, para afianzar el crédito de nuestros frutos en los mercados consumidores. Ayer fué enviada a la Comisión naranjera de Valencia la propuesta de nombres de vocales para constituir las Juntas inspectoras. Esperamos que la Comisión envie los nombramientos para empezar a actuar. Salúdale atentamente, Antonio Gómez Gómez, presidente de la Fletadora Murciana.»

Lea usted
EL LIBERAL

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 8 de Noviembre de 1909.

MURCIA. En el Balneario de Alhama, donde se hallaba tomando aguas, ha fallecido la virtuosa señora doña Casimira Herrera, viuda de Rico.

—Ha regresado de Alhama acompañada de sus hijos la señora viuda de Cano.

—En un escaparate de la Platería hemos visto expuesto un cojín pintado por la niña de doce años Oliva Villazón. Representa una mora y en sus cuatro extremos aparecen Ab-del-Azis, el Roghí, Muley Haffid y el general Marina. El trabajo honra a la estudiosa nina y a su profesor don Francisco Navarro.

—Repentinamente falleció ayer en Madrid el caballeroso murciano don Antonio Belmar y Luque, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas, que durante varios años ha desempeñado la jefatura del distrito minero de Murcia. La noticia de su inexperado fallecimiento causó enorme y dolorosísima impresión.

—También ha fallecido en esta capital el conocido comerciante don Francisco Izquierdo Perelló, cuya defunción ha causado gran sentimiento en esta capital.

—A las 3 de la tarde, sin previo aviso, se presentó el nuevo gobernador en el Hospital. Dióse a conocer al portero y se le franqueó la entrada. El señor Avecilla recorrió todas las dependencias y conversó con los enfermos, tomando nota de las deficiencias que observó en su visita.

—Ha salido para Madrid el distinguido letrado y diputado provincial don Gaspar de la Peña.

—Han visitado al gobernador civil don Dionisio Alcázar, don Agustín Hernández del Aguila, don Vicente Pérez Callejas, don Antonio Rentero, don Lucindo García Pastor, don José Lorca, don Juan Aguilar, don Diego Salmerón, don Juan García Clemencín y don José Más de Béjar.

—En breve se celebrará la boda de la distinguida señorita Angeles Herrero con el joven don José Gascón Sala.

MADRID.—Ha sido sujeto a sumaria con sujeción a la Ley de Jurisdicciones el senador y catedrático don Tomás Maestre, con motivo de un artículo pidiendo el relevo del general Marina.

MELILLA.—Después de la reunión de generales se reanudaron las operaciones. Las fuerzas lo tenían todo preparado. A las 4 de la mañana comenzó el movimiento en los campamentos. Marina revistó las fuerzas, que salieron poco después, comenzando el avance.

EL LIBERAL está dispuesto a ser el portavóz de todas las aspiraciones justas, pero necesita una indispensable garantía de veracidad y solvencia.

Advertimos a quienes nos favorecen contínuamente con denuncias y quejas, que es criterio resuelto de la Dirección de este diario no dar acogida a aquellas cuyos autores se oculten en el anónimo.

La vida en Madrid

Las actuaciones del juez especial

7, a las 7 t.

Madrid.—El juez especial señor Alarcón, que entiende en el sumario por el alijo de un cargamento de armas en San Esteban de Pravia, ha ordenado el traslado a Madrid del periodista Javier Bueno, director del periódico «Avance», de Oviedo, por suponerle complicado en este asunto.

También ha ordenado que sea detenido en Huelva un señor que en diferentes ocasiones se ha dirigido al poder público en demanda de protección, y que al parecer también está complicado.

Detención de unos atracadores

Madrid.—Como consecuencia de los atracos registrados en esta capital el día 27 de octubre en una cervecería de la calle de Hortaleza, y el día 2 del actual en una casa de banca de la calle de Juan de Mena, la policía ha realizado la detención de Bernardo Soldado Caramel, de 27 años; Manuel Riaño, de 45; Salvador Rodríguez Arana, de 25; Manuel Navarro Gómez, de 24 y Fernando Sánchez González, de 26, todos ellos solteros y jornaleros, a los que se supone autores de los mismos.

Se sabe que los atracos los realizaron los detenidos, en unión de otros dos individuos más afiliados como ellos a «Falange Española», por mediación de la cual estaban todos colocados en la contrata del pescado en la Estación de Atocha.

Los detenidos han sido reconocidos por los empleados de los establecimientos atracados.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Relación de las escuelas nacioles vacantes para proveer entre los cursillistas de 1933

A proveer en maestro

Aguaderas, niños (Lorca); Albudeite, niños núm. 1; Albudeite niños número 2; La Aparecida, niños (Cartagena); Algezares, niños núm. 1 (Murcia); Algezares, niños núm. 2 (Murcia); El Algar, niños núm. 1 (Cartagena); Aguilas, niños núm. 1; Aguilas, niños núm. 3; Alchena, S. G. de niños; Alguazas, niños núm. 1; Alcantarilla, niños núm. 4; Albatalía, niños núm. 3 (Murcia); Arboleja, niños núm. 2 (Murcia).

Los Barreros, niños núm. 2; Beniaján, S. G. de niños (Murcia); Bullas, S. G. de niños; Blanca, niños núm. 2; Barranda, niños (Caravaca); Burete, mixta (Cehegín); Balsicas, mixta (Mazarrón); El Berro, mixta (Alhama); El Beal, niños (Cartagena); Barrando Hondo, mixta (Lorca); Baños Capres, mixta (Fortuna); Barrio de las Maravillas, niños núm. 1 (Cehegín).

Cartagena, S. G. San Isidoro; Cartagena, S. G. San Leandro; Cartagena, Santa Lucía, niños; Cehegín, niños núm. 1; Costera, niños (Alhama); Caneja, mixta (Caravaca); Cabezo de la Plata, (Murcia); Cabezo; mixta (Lorca); Cazalla, niños (Lorca); El Cañar, niños (Cartagena); Campo Nubla, niños (Cartagena); Canteras; niños núm. 1 (Cartagena); Culebrina, mixta (Lorca); El Cabecico, mixta (Murcia); Carrasquilla, mixta (Lorca); Casas Nuevas, mixta (Mula); Los Conesas, niños (Murcia); Los Carrillos, (Abanilla); Cañarejo de Algezares, niños (Murcia); Cuesta de Gos, mixta (Aguilas); Cañadas, mixta (Alhama); Campos del Río, niños núm. 1; Campillo del Esparragal, niños (Murcia); Casillas, niños (Murcia); Los Cánovas, niños (Fuente Alamo).

Esparragal, niños núm. 1 (Lorca); Espinardo, niños núm. 1 (Murcia); Espinardo, niños núm. 4 (Murcia); Escombreras, niños (Cartagena); Era Alta, niños núm. 3 (Murcia); Escucha, (Lorca).

Fenazar, niños (Molina); Fortuna, niños núm. 2; Los Garres, niños núm. 2; Garapacha, niños (Fortuna); Guadalupe, niños núm. 3 (Murcia); Gea, mixta (Murcia).

La Huerta, niños (Abanilla); Jimenado, niños (Pacheco); Jumilla, niños núm. 5; Jarales, mixta (Lorca); Leiva, niños (Mazarrón); Lorca, barrio de San Cristóbal, niños núm. 1; Llano de El Beal, niños núm. 2 (Cartagena); El Llano, niños (Molina); Llano de Brujas, niños núm. 3 (Murcia).

La Magdalena, niños (Cartagena); El Mongón, mixta (Beniel); Morata, niños (Lorca); Moratalla, niños número, 1; Moratalla, niños núm. 3; Molina de Segura, S. G. niños; Los Marines, mixta (Calasparra); Majada, niños (Mazarrón); Macaneo, mixta (Calasparra); Monteagudo, niños número 1; Macisvenda, niños (Abanilla); Murcia, S. G. niños, «Cierva Peñafiel»; Murcia, S. G. aneja a la Normal; Murcia, id. id. id.; Murcia, id. id. id. Mazarrón, S. G. de niños; La Matanza, niños (Murcia); La Murta, niños (Murcia); La Matanza, mixta (Fortuna); Mingrano, mixta (Mazarrón).

Puntarrón, mixta (Lorca); Portmán, niños (La Unión) núm. 2; Pozo Estrecho, niños; Puertos de Santa Bárbara, niños núm. 2 (Cartagena); El Plan, niños (Cartagena); Purias, niños (Lorca); Peña de Zafra, mixta (Fortuna); Las Palas, niños (Fuente Alamo),

Rincón de Seca, niños núm. 2 (Murcia); Las Ramblas, (Cieza); Rincón de Vilianueva, niños (Murcia); Rincón de Beniscornia, niños (Murcia); Ramblilla, mixta (Cieza); Rincón de Almodóvar, niños (Murcia); Rambla de Charrara, mixta (Ricote); Royos de Arriba, niños (Caravaca); La Raja, mixta (Jumilla).

San Félix, S. G. (Cartagena); Santomera, niños núm. 1 (Murcia); Sangonera la Verde, niños.

Terreras (Zarzadilla de Totana), mixta (Lorca); Terreras, mixta (Lorca): Torre de Nicolás Pérez, niños (Cartagena); Torreagüera, niños número 2 (Murcia); Tercia, niños (Lorca); Torre Pacheco, niños núm. 3; Truyols, mixta (Murcia),

La Unión, S. G. de niños; La Unión, S. G. de niños; La Unión, unitaria, niños núm. 1; Ulea, niños núm. 1; Umbrías, (Lorca).

Valentín, niños (Cehegín); Los Valientes, niños (Molina); Zeneta, niños núm. 1; Zeneta, niños núm. 2; Zarzadilla de Totana, niños núm. 1 (Lorca); Yechar, niños (Mula); Yecla, S. G niños.

A proveer en Maestra

Alguazas, niñas núm. 1; Alumbres, niñas núm. 1, (Cartagena); Almendricos, niñas, (Lorca); Atamaría, niñas, (Cartagena); Los Arejos, mixta, (Aguilas); Los Almagros, niñas, (Fuente Alamo); Alhama, niñas, núm. 1; Abanilla, niñas; Albudeite, niñas, núm. 1; Aledo, niñas; Algaida, niñas, (Archena); Almudena, niñas, (Caravaca); Archivel, niñas, (Caravaca); Aljorra, niñas, núm. 2, (Cartagena); Aguaderas, niñas, (Lorca).

Barranda, niñas, (Caravaca); Los Balanzas, (Cartagena); El Beal, niñas, (Cartagena); Bullas, niñas, núm. 2; Barranco de los Asensios, mixta, (Aguilas); Los Beatos, mixta, (Cartagena); Barinas, niñas, (Abanilla); Barrio de las Maravillas, párvulos, (Cehegín): Beniaján, S. G. niñas, Murcia); Blanca, niñas, núm. 1.

Cartagena, niñas, S. G. Santa Florentina; Cartagena, S. G. Nuestra Señora del Carmen; Cartagena, San Antonio Abad, núm. 3; Campo Nubla, niñas, (Cartagena): Campillo del Esparragal, niñas, (Murcia); Cantón, niñas, (Abanilla); Los Cuarteros, San Javier; Campo-López, niñas, (Lorca); Cañada de San Pedro, niñas, (Murcia); Caravaca, S. G. de niñas, número 2; Canteras, niñas, (Cartagena); Covatillas del Esparragal, niñas, (Murcia); Campos del Río, niñas, número 1; Campos del Río, niñas, número 2; Calasparra, S. G. de niñas; Calasparra, S. G. de niñas; Calasparra, S. G. de niñas; Cieza, párvulos, núm. 1; Cañadas de Romero, niñas, (Mazarrón); La Copa, niñas, (Bullas); Casicas de Archivel, mixta, (Caravaca); Calasparra, párvulos, núm. 3; Ceutí, S. G. niñas; Cieza, S. G. niñas, núm. 2; Campillo, niñas, núm. 3, (Lorca): Cehegín, párvulos, núm. 2; Cañada del Trigo, niñas, (Jumilla).

Del Río, niñas (Lorca); Espinardo, niñas núm. 1 (Murcia); Espinardo, niñas núm 4 (Murcia); Esparragal, niñas núm. 2 (Lorca); La Escucha, niñas (Lorca); Arrabal de Encarnación, niñas (Caravaca): Era Alta niñas número 2.

Fuente Librilla, niñas (Mula); Fenazar, niñas (Molina); Fuente Alamo, niñas núm. 2; Fuente Alamo, niñas núm. 3; Lo Ferro, niñas (Torre Pacheco); Los Garres, niñas núm. 1 (Murcia); Los Garres, niñas núm. 2 (Murcia); Gea y Truyols, niñas (Murcia); Guadalupe, niñas núm. 2.

Hortichuela, niñas (Pacheco); Hondón, niñas (Cartagena); Hinojar, mixta (Lorca); La Hoya, niñas (Lorca); Jumilla, niñas núm. 1; Jumilla, niñas núm. 3: Jumilla, niñas núm. 7; Jumilla, niñas núm. 9; Jimenado, niñas (Pacheco); Los Infiernos, S. Cayetano (Pacheco).

Lorca, S. G. barrio de S. Cristóbal; Lorca, S. G. id. id.; Lorca, unitaria núm. 3; Librilla, niñas núm. 1; Llano del Beal, niñas núm. 1 (Cartagena); Llano del Beal, niñas núm. 2 (Cartagena); Llano de Brujas, niñas; El Llano, niñas núm. 1 (Molina).

Murcia, S. G. aneja a la Normal; Murcia, id. id.; Murcia, id. id.; Murcia, Barrio de San Benito, niñas, número 5; Murcia, Casa Provincial del Niño, párvulos; El Mingrano, niñas, (Fuente Alamo); La Magdalena, niñas, (Cartagena); Moratalla, párvulos; Moratalla, niñas, núm. 1; Moratalla, niñas, núm. 3; Moratalla, niñas. núm. 5; Miranda, niñas, núm. 2, (Cartagena); Molina del Segura, párvulos, (S. G.); Manchica, mixta, (Cartagena); La Murta, niñas, (Murcia); Marfagones, niñas, núm. 1; Los Martínez, niñas, núm. 1, (Murcia); Los Martínez, niñas, núm. 2, (Murcia); Mazarrón, niñas; Mazarrón, párvulos; Los Meroños, niñas, (Pacheco).

Moralejo de Abajo, mixta, (Caravaca); Majada del Moro, mixta (Aguilas); Mula, niñas núm. 4; Los Nietos, niñas (Cartagena); Nogalte, mixta (Lorca); Nuestra Señora de las Huertas, niñas (Lorca), La Ñora, niñas número 4; Ojós, niñas; Ortillo, mixta (Lorca); Portmán, niñas núm. 1 (La Unión); El Puntal, niñas (Murcia); La Pinilla, niñas (Fuente Alamo); Puerto Lumbreras, niñas núm. 1 (Lorca); Puerto de Mazarrón, niñas (Mazarrón); Puerto Lumbreras, niñas núm. 2; La Palma, niñas (Cartagena); Puente Tocinos, niñas núm. 1 (Murcia); La Paca, niñas (Lorca); Los Puertos, niñas (Cartagena); Puerto Adentro, niñas (Lorca); Pasico de Hortichuela, mixta (Pacheco); Pozo Higuera, mixta (Lorca); El Palmero, niñas (Cartagena); Roldán, niñas (Pacheco); La Roda, niñas (San Javier); Rincón de Seca, párvulos; Raiguero, niñas (Totana); Ramonete, niñas (Lorca); El Retén, mixta (Cartagena); Royos de Arriba, niñas (Caravaca); Rincón de Seca, niñas núm. 2.

Sabinar, mixta (Moratalla); Sangonera la Verde, niñas (Murcia); Santa Ana, niñas (Cartagena); San José de Lentiscar, niñas (Cartagena); Santomera, S. G.; Santa Gertrudis, niñas (Lorca); San Pedro del Pinatar, párvulos; San Cayetano, niñas (Torre Pacheco).

Torrealbilla, niñas (Lorca); Tercia, niñas núm. 1 (Lorca); Torre de Nicolás Pérez, niñas (Cartagena); Tercia, niñas núm. 2 (Lorca); Torrecilla, mixta (Lorca).

La Unión, niñas núm. 2; La Unión, niñas núm. 3; La Unión, párvulos núm. 7; Ulea, niñas núm. 2; Ulea, niñas núm. 3.

Venta de la Arboleda, mixta (Lorquí); Valentín, niñas (Cehegín); Yechar, niñas (Mula); Zarzadilla de Totana, niñas (Lorca); Zarzilla de Ramos, niñas (Lorca).

—

Lo que se publica en la prensa local, poniéndose de manifiesto en el Tablón de Anuncios de esta Sección, y de la Escuela Normal, para conocimiento de los maestros cursillistas de 1933.

Murcia 7 de noviembre de 1934.—El jefe de la Sección, *J. Cano.*

La actuación del Gobierno

A las 7 de la mañana fueron ejecutadas las dos sentencias de muerte

El movimiento huelguístico puede considerarse como fracasado

En la Presidencia

7, a las 3 t.

Madrid.—Durante dos horas estuvo reunida esta mañana en la Presidencia del Consejo la ponencia ministerial encargada de buscar soluciones a los problemas existentes en Asturias y Cataluña, derivados del movimiento revolucionario.

La reunión de la ponencia fué presidida por el señor Lerroux.

Poco antes de que terminara la reunión llegó a la Presidencia el general López Ochoa, el cual tenía que informar ante la ponencia. Llegó a la reunión con gran retraso, por haber tenido que cumplimentar al jefe del Estado.

Lo que dice Martínez de Velasco

Al salir de la reunión los ministros, los periodistas les preguntaron si habían terminado los trabajos de la ponencia.

El señor Martínez de Velasco les contestó que con respecto a los problemas existentes en Cataluña la ponencia había terminado su misión, y que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en la Presidencia se dará cuenta del oportuno proyecto de acuerdo.

Lo que dice Samper

El señor Samper, por su parte, manifestó que había quedado redactado el proyecto de decreto respecto al nombramiento de gobernador general de Asturias y demás poblaciones de aquella zona a las que había afectado el movimiento revolucionario, el cual será leido mañana en el Consejo de ministros.

Añadió que el viernes volverá a reunirse la ponencia, y que en esta reunión quedará ultimado lo referente a los problemas que actualmente existen en Cataluña.

Lo que dice Lerroux

A la una y media de la tarde salió el señor Lerroux de su despacho en la Presidencia.

El jefe del Gobierno comenzó su conversación con los informadores manifestándoles que aunque el señor López Ochoa había estado en la reunión de la ponencia ministerial, no había podido informar ante ella, por haber llegado con gran retraso a causa del tiempo empleado en cumplimentar a su excelencia el jefe del Estado.

Añadió que como mañana se celebrará Consejo, el general López Ochoa no podrá informar ante la ponencia hasta el próximo viernes.

Los periodistas le preguntaron si el Consejo de mañana será bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, a lo que el señor Lerroux les respondió que no, que será un Consejo ordinario y que se celebrará en la Presidencia.

La ejecución de las sentencias de muerte

Los reporteros preguntaron al señor Lerroux qué impresión había obtenido del debate del día anterior en la Cámara, a lo que contestó que mantenía la misma impresión que había formado el día anterior.

—Lo único que siento, añadió, es que yo lancé un cable a los que tanto se horrorizaban y pedian que no se aplicara la pena de muerte, y no fué recogido por ninguno de ellos.

Si los que se lamentaban de la ejecución de esos dos infelices lo hubieran recogido, y hubieran conseguido que en esa actitud les siguiera el resto de la Cámara, yo no hubiese tenido inconveniente en reunir inmediatamente el Consejo, para estudiar el caso.

Pero no fué así, y esta mañana el ministro de la Guerra me ha comunicado el cumplimiento de ambas sentencias.

Respecto al desgraciado reo de Gijón tengo que decir que nadie se ha interesado por él, pues no he recibido ni un solo telegrama pidiendo su indulto. A favor del de León, si que los he recibido, y se han hecho otras gestiones.

Con relación al reo ejecutado en Gijón tengo que decir que a última hora ha tenido un rasgo de intensa emoción confesando públicamente su delito y reconociendo que la sentencia estaba bien aplicada, tanto por el motivo de la misma como por otros actos que había cometido y que sólo puede hacer un hombre cuando emprende la loca carrera de la degeneración.

El movimiento huelguístico

Otro de los informadores le preguntó noticias de la marcha del movimiento huelguístico.

—Este movimiento puede darse ya como fracasado. y hay que considerarlo desde luego como una intentona sin éxito. Incluso en Zaragoza la normalidad es casi absoluta. En otras provincias ni siquiera se ha notado el movimiento.

El señor Lerroux terminó su conversación con los periodistas manifestándoles que los gobernadores civiles de Cádiz y Coruña le habían comunicado igualmente que en sus respectivas provincias la normalidad era absoluta.

En Gobernación

Al recibir el ministro de la Gobernación a primera hora de la tarde a los periodistas, éstos le preguntaron acerca de la marcha del anunciado paro general.

—El comité o cualquier organización sindical, les contestó el señor Vaquero, propone, y el poder público dispone.

Para que tengan ustedes algunos detalles del paro, les diré que en Zaragoza, donde anoche era parcial y pacífico, hoy circulan los autobuses, los tranvías, los taxis, y están abiertos los cafés y los comercios, quedando el paro reducido a algunas obras del ramo de la construcción. La huelga sigue pacífica y decreciendo, y el gobernador civil me ha comunicado su impresión de que que por la tarde se trabajará normalmente.

Los gobernadores de Sevilla y Coruña me han comunicado que en sus respectivas provincias no se han sentido los menores efectos del paro.

En Barcelona, a primera hora de la mañana se notó algún movimients entre los obreros de la barriada de San Martín, los cuales comenzaron a abandonar el trabajo, pero a media mañana se iba restableciendo la normalidad, y se calculaba que esta tarde trabajarán todos.

También en Valencia se han realizado algunas coacciones sobre los obreros para conseguir de éstos que abandonaran el trabajo, pero el paro ha sido insignificante. Han sido detenidos los cuatro individuos que más se han significado en esta actitud de coacción, y el paro alcanza a unos cien obreros.

Más lamentable, prosiguió el ministro, es lo ocurrido en un descampado de las afueras de Valencia. En él se encontraban jugando seis niños de corta edad con un objeto desconocido que habían hallado abandonado en el descampado. Un ciclista que pasó les llamó la atención y les dijo que no jugaran con aquello, pero en el mismo momento, el objeto, que resultó ser una bomba de gran potencia, hizo explosión, y tres de los pequeñuelos resultaron con heridas menos graves. Como se sospecha del ciclista, éste ha sido detenido.

En Madrid, siguió diciendo el señor Vaquero, como habrán visto ustedes la normalidad es absoluta, y ello supone un éxito de autoridad y de previsión, ya que el movimiento ha sido asfixiado ante su solo anuncio.

Estoy haciendo un paralelo entre mi actuación durante la noche del 5 al 6 de octubre y la de hoy, y observo la diferencia tan grande que existe entre el momento en que se cuenta con la colaboración de la autoridad municipal y aquel otro en que se carece de ella. Aquella noche el alcalde de Madrid a pesar de ser amigo mío, no vino ni aún a saludarme. En cambio, anoche el señor Salazar Alonso, los tenientes de alcalde vinieron a saludarme y estuvieron aquí velando conmigo y cuando a las tres de la madrugada me retiré del ministerio a mi domicilio, tenía ya la seguridad de que el movimiento en Madrid había fracasado.

Finalmente dijo el ministro de la Gobernación que a las siete de la mañana habían sido ejecutadas en Gijón y León las sentencias de los jui-

(Continúa en 4.ª plana)

Vida Literaria y Artística

La España ochocentista de Baroja

En el actual panorama literario español descuella la figura insigne de don Pío de Baroja como uno de los valores cimeros de más notoria y merecida fama, coincidiendo en estos meses la aparición de nuevos libros con que viene en acrecer su ya vasta labor y el reconocimiento de sus méritos que supone haber sido elegido miembro de número de la Academia de la Lengua.

Los críticos y comentaristas consagran la atención debida al peregrino ingenio de la España contemporánea en el que coinciden valores tantos, humanos e intelectuales. A buen seguro que ningún otro ofrece cantera tan inagotable de enjuiciamiento y aun de mera divulgación dada esa su vida intensa, su ingente labor desarrollada y la originalidad de sus ideas, a más de otros aspectos, todo lo cual se sintetiza en el que es su singular temperamento, dotado de recia e inconfundible personalidad.

No sólo la original manera cómo aparecen indecadentes, a lo largo de cuarenta años de labor y de una setentena de creaciones literarias, las cualidades de su técnica narrativa, de su estilo, de sus ideas conceptivas básicas de las grandes categorías humanas y estéticas, etc., sino su fecundidad ejemplar, que dijérase sigue en ritmo creciente aun en estos años ya de su vejez, son de admirar en Baroja, coincidiendo hoy día en estas apreciaciones hasta quienes otrora manifestáronse francamente hostiles a las características cardinales del gran novelista. Esa cualidad de su incansable producir es la que más cautiva la atención de los grandes sectores de público que le son tan devotos, sectores creados a lo largo de los últimos años, en que ha superado la norma de copiosa labor que ya denotó en los comienzos de su obra, allá por las postrimerías del siglo precedente, hasta el punto de sucederse la aparición de sus nuevas producciones con intervalos cada vez más breves.

Difícilmente podrá encontrarse en la historia literaria de todos los públicos y épocas caso análogo al que nos ocupa, de un escritor de labor copiosa, toda la cual, en mayor o menor grado, viene a constituir la crónica de un periodo. En efecto, cuantas obras sueltas, independientes, ha escrito, y cuantos ciclos novelescos ha desarrollado o desarrolla Baroja—éstos son: «Las Trilogías», «La vida fantástica», «La raza», «La lucha por la vida», «El pasado», «Las ciudades», «El mar», «Agentes de nuestro tiempo», «Memorias de un hombre de acción», «La selva oscura» y «La juventud perdida»—reflejan el sentido del pasado próximo, en su mayor parte del siglo XIX. Esta España ochocentista de Baroja no está trazada al modo de la de Galdós, quien intentó un gran cuadro detallista y minucioso de la época, sino que comprende esa característica y amplísima serie de aguafuertes en los que resplandecen preferentemente los aspectos duros, los rasgos enérgicos de la nación agitada por luchas intestinas y víctima de la astucia y el desenfado de personajes, aunque por lo general siniestros, como nacidos en época de decadencia, representativos del arresto y el duro temple humano de la raza. Tanto la novela propiamente dicha como la biografía y las crónicas sueltas reunidas en volumen aglutinanse, pues, al proclamarse en ellos la preocupación de fondo y las peculiaridades de la forma barojiana, y dada esa intención expresa de reflejar el alma de una época.

En los cinco años últimos Baroja ha dado gran incremento a su obra, ampliando con nuevas creaciones las series novelescas anteriores, iniciando otras de éstas y cultivando la biografía y la crónica. Uno de esos ciclos novelescos, «La selva oscura», rebasa ya, cronológicamente, el siglo anterior, pues describe las luchas e inquietudes españolas de los últimos lustros. Otro posteriormente iniciado, «La juventud perdida», refiérese a la época finisecular vivida por el autor, quien traza así la evocación de sus recuerdos. Las dos obras de Baroja últimamente aparecidas son el primer volumen de esa serie «Las noches del Buen Retiro», y la excelente colección de crónicas sueltas rotulada «Siluetas románticas».

En «Las noches del Buen Retiro» proclámase la facultad creadora de Baroja, quien consigue reconstruir toda una sociedad tan pintoresca y decadente como era la de la España de entonces. Pocas novelas ponen de manifiesto la esencia misma de un país como ésta, en la que revélase tanto el arte del novelista como la fidelidad con que recuerda el hombre que figuró como testigo y actor de la vida de la época. En sus páginas aparecen evocados con maestría los aspectos cardinales de la nación: la política, la literatura, la aristocracia, el periodismo, etc. Las figuras principales que desarrollan acción tan dinámica alientan, dentro de su diversidad moral e ideológica, sentido altamente humano, y el artista creador armoniza el detalle y el conjunto con su sutil humorismo, con su sátira fundamentada en el contraste. La amalgama de sus cualidades -riqueza de matices, sencilléz en el relato, serena visión objetiva y amenidad— son tan de admirar como esa amplitud de tipos que asoman a la órbita vital del protagonista, ofreciendo toda una gama de cualidades dispares.

«Siluetas románticas y otras historias de pillos y extravagantes» es, a su vez, otro libro meritísimo, curioso, denotador de la vena animadora de quien lo ha escrito. Baroja reconstruye en él, con fidelidad e infundiendo en todo momento la atracción de su agudeza crítica, numerosas vidas, escenas y momentos del pasado próximo español, casi todos enmarcados en la décimonona centuria. Esos trabajos breves—treinta y siete en total—suponen una minuciosa labor documental, en muchos casos rectificadora de erróneas apreciaciones y de prejuicios con que, en el decurso de los años, quedaron fijados el relieve de los personajes y el carácter de los hechos. Privados y políticos, guerreros y héroes, aventureros, excéntricos, y tántas y tántas modalidades más de la que podría denominarse fauna de la época aparecen ante los ojos del lector en su prístino significado, mediante esas semblanzas admirables que suponen meritoria tarea depuradora de la historia nacional por parte del eminente escritor.

ANGEL DOTOR

De la región

ELCHE

Acontecimiento artístico

El pasado sábado y en el Teatro Kursaal, tuvo lugar el debut ante el público ilicitano del valioso barítono de gran voz, hijo de esta tierra de artistas, Antonio Sanchez Soriano, el cual se halla entre nosotros, desde hace unos meses, descansando de su última tournee con la compañía de zarzuelas de la célebre Cora Raga, en la que, dicho sea de paso, ha obtenido muy grandes triunfos.

Unos cuantos abnegados artistas ilicitanos, quisieron dar una noche de regocijo a sus paisanos y juntos con el debutante pusieron en escena, la preciosa obra de Gonzalez del Castillo y Martín Alonso, con música del maestro Sorozábal, «Katiuska» (La Mujer Rusa).

Sanchez Soriano se nos reveló en en su papel de Pedro Stakof, como uno de los barítonos mejores lanzados a la escena últimamente, y durante su trabajo tuvo que bisar todos los números más salientes de la obra, obteniendo un señalado triunfo artístico.

Muy discreta y con un timbre de vos preciosa, la señorita Ignacia Sánchez, hermana del anterior, a la cual le correspondió el difícil papel de Katiuska, que interpretó muy delicadamente, siendo muy aplaudida.

Derrochando gracia sin límites, estuvieron durante toda la representación los ya conocidos actores cómicos Pepe y Paco Valero, juntamente con la graciosísima Patrocinio López, los cuales en sus respectivos papeles de Boni, Bruno Brunovich y Olga, se supieron superar grandemente, teniendo que bisar varias veces sus respectivos números y siendo muy felicitados por todos.

Manuel Lozano, en su papel de Koska, magistralmente bien, así como Joaquín S. Belmonte en su difícil papel del Príncipe Sergio, el cual interpretó de forma irreprochable.

Las señoras Josefina y Asunción Sánchez, que ya son conocidas por sus grandes dotes artísticas, interpretaron fielmente sus respectivos papeles de Tatiana y Miska, así como también los conocidos aficionados Manuel Campos, Manuel Torres, Manuel Lozano y José Francés en sus papeles respectivos.

Muy interesantes y sugestivos los coros, compuestos por las bellísimas señoritas Paquita y Angelita Vives, Consuelo Valero, Hortensia y Palmira López, Asunción Maciá, Angeles Botella, Pepita Bañón, Asunción Tari, Luisa Carbonell, Ramona Tari, Remedios Blasco, Josefina Sánchez y Margarita Mateu, las cuales con sus bellas voces y sus figuras de querubines, supieron conquistar los merecidos aplausos del numeroso público que por completo llenaba el teatro.

No queremos concluir esta pequeña reseña, sin dar nuestra mas sincera felicitación a todos cuantos han cooperado al éxito de la función del sábado y de esto todos hemos de hacer resaltar la labor del maestro director y concertador don Francisco Sánchez, ayudado fielmente por el conocido pianista don José Vives.

Nuestra enhorabuena a todos y el deseo ferviente de que sigan laborando artísticamente, para gloria de nuestro querido Elche.—C.

ALJUCER

Fútbol

El pasado domingo a las tres y media de la tarde se celebró el anunciado encuentro entre los equipos Santo Angel F. C. y el Club Deportivo El Aguila.

Apenas comenzado el partido y cuando casi nadie se había apercibido de que había comenzado, el Aguila en su primera arrancada logró marcar el primer tanto de la tarde. El equipo titular actúa sin su habitual «corage» porque se da cuenta de que no tiene enemigo y la victoria es descontada.

La delantera del equipo visitante hace toda clase de esfuerzos por llegar a la portería contraria, pero todos sus intentos se estrellan ante la actitud del medio izquierda local Zamora, que constituye la «pesadilla» del ala izquierda del Santo Angel, ya que, oportuno y trabajador, el balón siempre que llega a su línea queda en su poder.

Hay arrancadas alternas de resultados negativos para los visitantes y de óptimo fruto para los de casa que sin emplearse a fondo, durante la primera parte consiguieron dos tantos más.

En la segunda parte el Santo Angel reaccionó más y tras grandes esfuerzos pudo conseguir un tanto, que dió lugar a que el Aguila por breves momentos demostrara su superioridad neta, marcándoles un tanto mas a placer.

Y con el resultado de cuatro a uno a favor del Aguila terminó el encuentro.

Arbitró Sarabia que lo hizo medianamente.

Los vencedores alinearon en la primera parte a Gris, Piñi, Calpanta; Camarada, Penao, Zamora; Herrera, Lapiz, Elicegui, Rubio y Frasquito. En la segunda parte se sustituyó a Calpanta por Alfredo y a Camarada por Alberto.—C.

ALGUAZAS

Partido del domingo

Ante una numerosa concurrencia, se celebró el pasado domingo, en Alguazas, el anunciado encuentro entre el titular de este pueblo y la Unión Levantina de Murcia.

El primer tanto se lo apuntan los locales, a causa de una confusión que hay en la portería murciana. Esparza cede el balón a su guardameta y este se lanza por él, pero no puede detenerlo.

Los levantinos se crecen desde este momento y practican un juego precioso, dominando por completo a sus contrarios.

Se castiga a los visitantes con un corner, no muy legalizado, y el balón entra a la portería, sin que ningún jugador lo toque.

La delantera levantina ejecuta toda clase de juego y en una arrancada de Edmundo va a parar el balón al delantero centro Monerri, que éste dá un fuerte chut y manda el cuero a la portería local, sin que su guardameta pueda detenerlo. El entusiasmo en los levantinos es por momentos más grandioso, y no tardan mucho en conseguir el tanto del empate, a consecuencia de un golpe franco, tirado también por Monerri.

El equipo visitante, se distinguió notablemente en la segunda parte, donde no llegó un balón a su portería. Al portero local se le chutó mucho, pero gracias a su actuación, no pudieron los murcianos apuntarse la victoria, aunque legalmente se lo merecieron, puesto que faltando siete minutos para terminar el partido, se les anuló un gol injustamente.—C.

Del Gobierno civil

El embarque de naranja

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había sido visitado por don Antonio Gómez y el alcalde de Blanca, los cuales habían ido a significarle el problema que se plantea a los exportadores de naranja, por la falta de vagones en las estaciones donde se efectúan los embarques.

Agregaron que ello ocasiona graves pérdidas a los exportadores de Murcia, Archena, Abarán y Blanca, y que con veinte vagones distribuídos entre las tres estaciones a las que afectan los embarques, quedaría el problema resuelto.

El señor Rodríguez Soriano siguió diciendo a los periodistas que después de marcharse sus visitantes se había puesto al habla con el director general de los ferrocarriles, al que había dado cuenta de lo que sucedía, el que le había manifestado que hará todo lo posible para que dichos vagones lleguen cuanto antes.

Añadió que también se había puesto al habla con el jefe de material y el jefe del movimiento comercial de la Compañía para tratar de solucionar este asunto, y que confiaba en que el jueves comenzarán a llegar dichos vagones.

El servicio eléctrico en las minas de Mazarrón

Después dijo el gobernador a los periodistas que le había visitado el gerente de la Eléctrica del Segura, para hablarle de las peticiones que le habían hecho los mineros de Mazarrón respecto a la electrificación de algunos servicios de dichas minas.

El señor Payá le había manifestado que el expediente de importación de postes para el tendido de la línea estaba pendiente de la Dirección general de Comercio, al objeto de poder importar 130 toneladas de madera para dicho tendido, expediente que no está resuelto todavía porque dicha entidad ha consumido el cupo de importación.

En vista de ello habia conferenciado con dicho director general, el que le había ofrecido hacer todo lo posible para resolver cuanto antes este asunto.

Tranquilidad en la provincia

Los informadores preguntaron después al gobernadrr civil si en la provincia había tenido alguna repercusión el anunciado paro de la C. N. T.

El gobernador les dijo que se habían tomado las precauciones oportunas, pero que hasta ahora la tranquilidad era completa.

También le preguntaron los motivos de algunos servicios de vigilancia especial que habían observado, a lo que respondió que formaban parte de un plan general de meditas de previsión, que se mantendrá durante algún tiempo.

La renovación del Ayuntamiento

Los periodistas preguntaron igualmente al señor Rodríguez Soriano si había ultimado ya la lista del nuevo Ayuntamiento de la capital, o por lo menos de los nuevos elementos que a él irán.

El gobernador les dijo que aún no estaba ultimada, pero que calculaba que en breve lo estaría.

A pesar de la insistencia de los reporteros, no pudieron conseguir que el señor Rodríguez Soriano fuera más explícito en este asunto.

Suscripción

Personal de la Oficina del Distrito Forestal, un día de haber, 169'80 pesetas. Funcionarios pasivos del habilitado doctor Conejero, 336'15. Personal de la Jefatura de Obras públicas, un día de haber, 552'20. Ayuntamiento de Caravaca, 1.889'85.

Al publicar el donativo hecho por el Centro farmacéutico se padeció un error consignando 900 pesetas, pues dicha cantidad se distribuye en la siguiente forma: Centro farmacéutico, 500 pesetas; Consejo de Administración: don José Pardo, 100; don Emilio López Sánchez Solís, don Manuel Rebordosa, don Enrique Gelabert, don Pedro Coma, don Francisco Ortiz y don Rafael Coma, 50 pesetas cada uno. Total 400 pesetas, que unidas a las 500 del Centro hacen las 900

Información deportiva

Fútbol modesto

En el campo de Vista Bella jugaron el propietario Alberca F. C., y el C. D. Español de Cartagena. El primer tiempo terminó uno a cero a favor de los locales, que en el segundo marcaron dos tantos más, ganando por tres a cero.

El Español alineó a García; Cuervo, Juan de Dios; Egea, Varela, Castro; Carrasco, Cano, Piera, López y Bonet.

El Alberca a Juanito; Peretón, Morenete; Salvador, Rojo, Vera; Zapata, Adolfo, Roque, Chori y Marquina.

Información municipal

Decomisos de carne

Al recibir el alcalde a los periodistas les manifestó que el día anterior fueron decomisados por la guardia municipal unos kilos de carne.

Aunque con arreglo a lo estatuído esta carne debía ser repartida entre los funcionarios que la decomisaron, los interesados acordaron que fuera enviada a las Hermanitas de los Pobres, en lugar de aprovecharla ellos.

A los jefes de los que habían realizado el decomiso les correspondía una recompensa en metálico, a la que también renunciaron, comprando con la misma unos paquetes de tabaco que remitieron al mismo asilo.

El arreglo de los poblados

Luego dijo el señor Peña que el teniente de alcalde presidente de Policía Urbana señor Gómez Castaño, había estado con el arquitecto municipal visitando los poblados del término, para formular un proyecto de obras y presupuesto de las mismas, a fin de dotar de aceras a las calles de los poblados por el procedimiento de contribuciones especiales.

El servicio de limpieza de la ciudad

El día anterior se reunió la Comisión de Policía Urbana para tratar del servicio de limpieza de la ciudad y de las deficiencias observadas en él por el señor Gómez Castaño.

Este llevó también a la reunión una propuesta de rescisión de contrato.

Los reunidos acordaron que en el caso de que no sea posible esa rescisión, se apliquen las mayores sanciones que sea posible al contratista, para obligarle a cumplir su compromiso.

La sesión de mañana

Mañana, si la autoridad provincial lo permite, celebrará su sesión semanal supletoria la Corporación municipal, con el siguiente orden del día:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior. «Boletines» y «Gacetas». Comunicaciones, instancias y mociones varias. Extracto de acuerdos de las sesiones celebradas en el mes de octubre último.

Hacienda.—Cuentas y pagos. Informe de la Comisión en el expediente de Contribuciones especiales por alcantarillado en la calle de Andrés Baquero. Id. de la id en la calle de Peligros. Id. en la id. en parte de la calle de Mariano Padilla. Id. de la id. en las calles de Federico Balart y Mahonesas. Id. de la id. en las calles de Madrid, Cigarral y Joaquín Báguena.

Sanidad y Beneficencia.—Informe en la denuncia de don Pedro Alarcón sobre unas paleras y estercolero en Cabezo de Torres. Id. en la instancia de don Jose Fuster Muñoz, solicitando ser nombrado practicante honorífico. Id. en la id. de don José Romero López, solicitando ser nombrado practicante supernumerario. Propuesta sobre rectificación reglamentaria del Padrón de la Beneficencia municipal. Id. sobre resolución del concursillo de traslado para provisión de la vacante de practicante titular del Centro, y bases para celebración del concurso para la plaza de practicante titular de Sucina.

Propios.—Informe de la Comisión proponiendo la adjudicación a los actuales usuarios del aprovechamiento de las canteras del Barranco del Ajunque en el año forestal 1934 35.

Policía Urbana.—Informe de la Comisión en el expediente de obras incoado por don Antonio Carrillo Suárez. Id. en el escrito de varios vecinos de Alquerías interesando alumbrado público para el camino que conduce al grupo escolar «Alejo Molina». Id. en el expediente tramitado para la pavimentación por el sistema de subasta de las calles de Andrés Baquero, Pinares y otras.

SUCESOS

Herido en riña

En la Casa de Socorro ha sido asistido Francisco Micol Zaragoza, el cual presentaba una herida punzante producida por arma blanca.

El herido manifestó que la lesión se la había causado en una taberna propiedad de Juan Díaz (a) Lirín, otro individuo llamado Antonio Torres, con el que había sostenido una discusión a consecuencia de una partida de truque que habían jugado

Una denuncia

En la Comisaría se ha presentado José Antonio Ruipérez Sánchez, el cual ha manifestado que el día 28 de octubre salió para Barcelona y otros pueblos de aquella región en un camión de su propiedad con un cargamento de flores de José Abellán y Julio Bolarín.

Realizó el viaje y vendió las flores, y al ir a cobrar mil pesetas importe del viaje a los que se lo habían ordenado, éstos le dijeron que solo habían sacado sesenta pesetas de la venta de las flores, y el aprovechamiento del viaje de vuelta, en el que habian traído tres mil kilos de algodón para una fábrica, por lo que carecían de dinero y no podían pagarle.

Ruipérez no se ha conformado con estas razones, y como quiere las mil pesetas, los ha denunciado.

Un detenido intenta escapar

Ayer mañana, en la Plaza de Ceballos, ocurrió un suceso que causó gran alarma en el vecindario de aquellos lugares.

Una pareja de la guardia civil realizaba traslado de un detenido, el cual iba convenientemente esposado. Uno de los guardias iba delante, y el otro marchaba a retaguardia, lo que aprovechó el detenido para, poco a poco, sacarse las esposas.

Una vez consiguió esto, intentó escapar, saliendo en su persecución los guardias que lo custodiaban, los cuales, para ver de amedrentarle, hicieron unos disparos al aire.

Atraídos por las detonaciones, acudieron los soldados de guardia en la Central de Correos y Telégrafos, los cuales se unieron a la persecución del fugitivo, sin atreverse a disparar por la aglomeración de público que se había producido.

El que huía se descolgó por la pared del Parque de Alcalá Zamora a éste, y allí permaneció escondido hasta que una pareja de guardias de asalto, que con otras fuerzas registraba el Parque para dar con él, lo descubrió.

Después, sin más incidentes, se realizó su conducción.

MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Frutas y hortalizas

Patatas, 0'22 pesetas.
Tomates, 0'12.
Bajocas, 0'50.
Pimientos menudos, 0'20.
Pimientos gordos, 0'30
Chirivías, 0'25.
Cebolla seca, 0'10.
Ajos secos, 1'50.
Uva, 0'30.
Melocotones, 0'45.
Ciruelas, 0'30.
Membrillo, 0'12.
Melones, 0'15.
Limones, 0'12
Sandías, 0'10.
Calabaza totanera, 0'50.
Pepinos, 0'50.
Ajos tiernos, talla, 2'50.
Rábanos, 0'40.
Acelgas, 0'90.

Pescadería

Merluza, 7'00 pesetas.
Pescadilla, 4'00.
Atún, 3'00
Emperador, 2'00.
Magres, 2'00.
Salmonetes, 6'00.
Boga, 1'40.
Gambas, 8'00.
Almejas, 5'00.
Lenguados, 8'00.

Transparentes

El ciudadano

¿Quieres embellecer tu ciudad natal con una dádiva más rara y más preciada? Entrégatele tu mismo después de haberte convertido en un modelo perfecto de bondad, generosidad y justicia.

Epicteto (Máximas)

Sería interesante conocer los propósitos que abrigan todos aquellos que se ausentan de su tierra nativa para adquirir o completar una cultura, entendiéndose este concepto en el sentido de su formación, regresando superado el propósito al lado de los suyos, familia, amigos, coterráneos, a proyectar en sentido social aquella espiritualidad exquisitada.

Si no nos es permitido elaborar el juicio apriorístico de ser perseguido por los que se preparán a verificar este éxodo, podemos contrastar por los hechos la aspiración máxima de los que a su regreso desenvuelven las actividades logradas.

Las proyectan en dos sentidos: egoísta y altruísta. Por desgracia para sus ciudades respectivas el porcentaje de los segundos excede en mucho al de los primeros. Estos han aspirado a crear su medio de vida, mientras que aquellos han puesto el ejercicio de su actividad como hito en su existencia.

Los egoístas hacen de su profesión negocio, mientras que los altruístas la elevan al rango de sacerdocio.

Claro que en estos conceptos polarizamos las dos determinaciones antagónitas en que se colocan los cultivadores de una actividad determinada.

El profesional egoísta es el que dice: «el que hace bien al común, no hace bien a ningún» mientras que el altruísta reflexiona «se debe hacer bien al común y aún..... Hasta la colectividad le parece poca cosa porque su «amo» encierra un pensamiento más elevado.

Pero entre el negocio y el sacerdocio se halla desprefijado el ocio, que es lo que puede y debe ofrecer a su patria a su solar, el que no tiene suficiencia para influir, mejorándola, la vida de sus semejantes. El ocio puede también producir beneficios a la sociedad. Pocos hay que sepan cultivarlo. Hay quien confunde el ocio con el tedio. El ocio es altruista, suele preocuparse de los demás, aunque a veces degenera en cuchamanderismo, mientras que el tedio es egocéntrico y no concibe fuera de su yo externo nada interesante en la vida y por lo mismo carece de espiritualidad.

El ocio es cultivable y de ocios educados y bien empleados está el mundo llevo de obras preciosistas de páginas geniales.

El pueblo heleno, pueblo de los ocios sublimes, dejó a la posteridad maravillas múltiples.

¡Cuántas cosas útiles y admirables se podrían ver en las capitales de provincia si los tediosos se transformaran en ociosos cultivados, con espíritu crítico y afán constructivo a la vez!

¡Pero también cuan difícil es hacer que un humano, tedioso recalcitrante, rompa su costra y exponga sus poros altos aire de la calle saturándose de ciudadanía!

El título más valioso para el ciudadano romano era el de patricio, padre de la ciudad. A ella se entregaban con afán en busca de la atención del pueblo.

Le hacían la ofrenda que rezaba máxima de arriba.

El Renacimiento, por desgracia no ha entrado en el espíritu de muchos. Lo dice el aspecto de las ciudades españoles y de sus establecimientos públicos. Una manera de cultivar los ocios sería preocupándose de lo que es de todos. Así dejaría a su muerte corazones vividos. Vivirán como tediosos, en la hora de su tránsito se verán rodeados de ojos secos y corazones berroqueños. No habrá despertado en ellos la emoción y, lo que es peor, la cordialidad.

VICTOR BALLESTER GOZALVO

De provincias

Para remediar el paro

7, a las 7

Badajoz.—A fin de contribuir a remediar el paro obrero en esta provincia, problema que tiende a agravarse ante la proximidad del invierno, la Diputación ha acordado la realización de un vasto plan de caminos vecinales.

El Ayuntamiento, a iniciativa del gobernador, como presidente de la Junta de Fomento de Turismo, está estudiando la realización de aquellas obras de reparación de aquellos edificios que lo necesiten más rápidamente.

Vuelca un autobús

Lugo.—Cuando regresaba de Mondoñedo, a consecuencia de la rotura de los frenos, volcó un autobús, lo cual fué a caer por un barranco de regular altura.

Treinta de sus ocupantes resultaron con heridas menos graves.

LOS PANTANOS

Regimen de embalses del día 6 de noviembre de 1934.

Pantano del Quípar: Embalse 28.895.028 metros cúbicos; desagüe 116.252 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse 408.286 metros cúbicos; desagüe 1.393 metros cúbicos.

Pantano de la Cuenca: Embalse 000.000 metros cúbicos; desagüe 632.880 metros cúbicos.

Pantano del Talave: Embalse 000.000 metros cúbica; desagüe 308.563 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse 39.572 metros cúbicos; desagüe 00.000 metros cúbicos.

Murcia 7 de noviembre de 1934.

Vida Religiosa

Día 8 de noviembre.—Jueves. El Patrocinio de Nuestra Señora, Santos Severiano y Victoriano.—Santos Claudio, Nicóstrato y Carpáforo—San Godofredo y San Mauro, obispo.—San Claro, pbro.

La Misa y oficio divino de octava de Todos los Santos, con rito doble mayor y color blanco.

Mes de noviembre.—Este mes consta de 30 días. Está consagrado a las Benditas Animas del Purgatorio.

El toque de aiba a las cinco y media de la mañana.

El toque de oraciones a las cinco y media de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde.

Día 8. En San Juan Bautista.

Día 9.—En San Nicolás.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual, horas menores, Prima, Misa cantada, Sexta y Nona y por la tarde a las tres, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.—Novena de Animas.—Empezó el día 2.—A las ocho de la mañana Santa Misa, Estación, Rosario y Solemne Responso. En la Misa de nueve y media se repetirán los mismos Ejercicios.

Mes de Animas.—A las siete en punto de la mañana: Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día terminándose con solemne responso.

LEA USTED

"Heraldo de Madrid

Horario de trenes en la estación de Murcia

N.º del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	HORAS Llegada	Parada	Salida
1252	Mercancías-Vijros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena	——	——	6'35
260	Mensagero	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Murcia	7'20	——	——
214	Correo exprés	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	8'17	0'17	8'34
920	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante	——	——	8'45
(917	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	9'05	10	——
(217	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Granada	——	——	9'15
1265	Mercancías-Vijros	2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia	9'50	——	——
205	Rápido	1.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	10'1	0'6	10'7
240	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	12'00	0'30	12'30
241	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Chinchilla	14'51	0'14	15'5
1262	Mercancías-Vijros	2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena	——	——	15'20
204	Rápido	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	18'13	0'6	18'19
(216	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Granada	Murcia	18'25	0'15	——
(916	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante	——	——	18'40
1269	Mercancías-Vijros	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia	19'	——	——
921	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	20'45	——	——
215	Correo exprés	1.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	20'56	0'20	21'16
261	Mensagero	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Chinchilla	——	——	22'24

LA REGLA SUSPENDIDA VOLVERÁ RÁPIDAMENTE

sin peligro con Perlas "FEMI"

"Producto moderno, inofensivo y de acción segura"

Rechazar imitaciones que además de no dar resultado pueden ser peligrosas. De venta: BARCELONA, Doctor Andreu, Segala.—MADRID, Gayoso.—MURCIA, Centro Farmacéutico Murciano.—VALENCIA, Gamir, José Rubio.—ALICANTE, Centro Farmacéutico. De no hallarlo en su localidad, se mandará reservadamente certificado enviando Ptas. 14,50 al concesionario BASTARD, Calle Fivaller, 48 — Barcelona.

QUEBRADO

Debe usted preocuparse de las consecuencias que le puede ocasionar su estado. La HERNIA, aparte del riesgo de **ESTRANGULACION**, accidente con frecuencia mortal, produce al paciente serias complicaciones de otros órdenes y, tarde o temprano, el HERNIADO lamenta los efectos de su descuido. El reputado ortopédico señor **C. A. BOER** pone a su disposición su acreditado **METODO** de aplicación y sus afamados **aparatos** cuya eficacia recomiendan miles de personas que se felicitan por la **curación** de sus HERNIAS.

Puerto de Sagunto, 5 de abril de 1934. Señor don **C. A. BOER,** Ortopédico, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Agradecido le autorizo a publicar lo que sigue: El mes de marzo de 1930 **fuí operado** de una hernia en el lado derecho, la cual **se me reprodujo** cuatro meses después. Acudí al **Método C. A. BOER,** y desde que me fueron aplicados sus aparatos empecé a notar la mejoría, hasta que llegó mi **completa curación.** Su atto. s. s., **José Pérez Gil,** Alquería de San Miguel, **Puerto de Sagunto** (Valencia).

Alcira, 15 de julio de 1934. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Gustoso le participo a usted **la curación de la doble hernia** que sufría. Llevé los aparatos del **Método** C. A. BOER sin molestia alguna en el ejercicio de mis deberes. Me complazco en recomendar el Método C. A. BOER a los compañeros herniados y demás pacientes que quieran evitar la operación. De usted afmo. s. s. en Cristo, **Enrique Boix Lliso,** Presbítero, Calle Wilson, 106. **Alcira** (Valencia).

HERNIADO: No pierda usted el tiempo Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al **Método C. A. BOER** y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico, en:

Albacete, viernes 9 noviembre, **Hotel Regina.**
MURCIA, sábado 10 noviembre, **HOTEL VICTORIA.**
Lorca, domingo 11 noviembre, **Hotel España.**
Cartagena, lunes 12 noviembre, **Gran Hotel.**
Orihuela, martes 13 noviembre, **Palace Hotel.**
Alicante, miércoles 14 noviembre, **Palace Hotel.**
Villena, jueves 15 noviembre, **Hotel Alcoyano.**
Alcoy, viernes 16 noviembre, **Hotel Comercio.**
Játiva, sábado 17 noviembre, **Hotel Españoleto.**
Valencia, domingo 18 noviembre, **Hotel Inglés.**
C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA

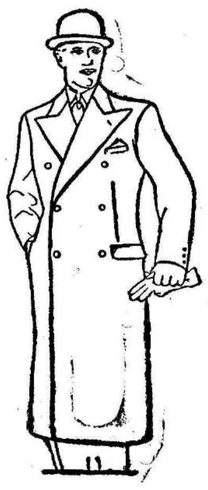

EL SIGLO

Tenemos más de **3.000 GABANES** gran novedad, todos forrados en seda, de **30 a 120 ptas.**

No dejen de visitar la Exposición

EL SIGLO

Trapería, 40

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista **SR. TORRENT** construídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. **Sin trabas ni tirantes engorrosos** de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en **seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados.** Si quereis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SR. TORRENT** que estará en **MURCIA** y en el **HOTEL AMAT** únicamente el próximo DOMINGO día 11 del corriente.—**NOTAS:** En **ALICANTE** el día 10 en el **HOTEL MIRAMAR** y en **LORCA** el día 12 en el **HOTEL EUROPA.**—**ESPECIALIDAD** en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNIÓN, 13. "CASA TORRENT".**

¿Qué extraño SECRETO conoce este HOMBRE

garantiza darle a usted

La Belleza Que Seduce A los Hombres

...--EN POCOS DIAS

¿Desea Vd, casarse espléndidamente este año? ¿Desea Vd. tener el género de belleza al que muy pocos hombres pueden resistir? Si así es, fíjese bien en cada palabra del mensaje siguiente:

Gracias a una maravillosa fórmula nueva, descubierta por un célebre sabio, puede Vd. tener ahora—**en pocos días**—la belleza que tanto desea. Este nuevo y notable descubrimiento es tan eficaz, que produce cambios casi milagrosos, incluso en una piel llena de manchas, fea y arrugada.

Esta substancia misteriosa está contenida ahora en la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense. Póngase Vd., sencillamente, Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, por la noche al acostarse. Nutre, rejuvenece y aclara la piel durante el sueño. Después, póngase Crema Tokalon, Alimeto de la Piel, Color Blanco (sin grasa) por la mañana. Blanquea, tonifica y es astringente—suprimiendo los poros dilatados, las espinillas, manchas, etc.

Si quiere Vd. tener una belleza nueva—si quiere Vd. ser seductora a los ojos de los hombres—empiece desde hoy mismo á usar Crema Tokalon. Por malo que sea el estado de la piel de Vd., quedará sosprendida y encantada con los resultados. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluído).

Lea usted "Heraldo de Madrid"

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

Ley del Timbre

Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

	Pesetas
Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio. . . .	0,10
» 5,01 a 10 Ptas.	0,15
» 10,01 a 50 »	0,20
» 50,01 a 100 »	0,30
» 100,01 a 250 »	0,50
» 250,01 a 500 »	0,75
» 500,01 a 750 »	1,00
» 750,01 a 1.000 »	1,50
» 1000,01 a 1500 »	3,00

Nodrizas

(Sección especial para amas de cría, a 30 céntimos inserción)

Ventas

Vendo Cafetera Pavoni de cuatro tazas, completamente nueva. San Nicolás, 8.

DINERO AL 6 POR 100

Préstamos amortizables a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas en primeras hipotecas. Apoderamientos gratuitos. Máxima reserva. Agencia de Préstamo para el Banco Hipotecario de España. Francisco Romero Penalva. Paseo de Garay, 3. (Frente al Puente Nuevo). Murcia

BACHILLERATO

Suprimida oficialmente la Permanente de estudiantes en el Instituto, ofrecemos a los padres de los alumnos el medio de sustitución, con clases intensivas. Informes Calle Simón García, núm. 5, 3.º, izquierda. Honorarios módicos

Lea usted EL LIBERAL

Este baño oxigenado le hará desaparecer los CALLOS

Estos callos que corroen, arden y punzan, se extirpan de cuajo con su raíz y para siempre, sin dolor ni peligro, después de este baño oxigenado y medicinal.

Ponga sencillamente Saltratos Rodell en agua caliente hasta que la misma tenga un aspecto lechoso. Sumerja sus pies en este baño; las rozaduras sanan, la hinchazón desaparece y los juanetes cesarán de molestarle. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico bajo garantía, en las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

DE NADA LE SERVIRÁ LA TRANQUILIDAD DE SU HOGAR

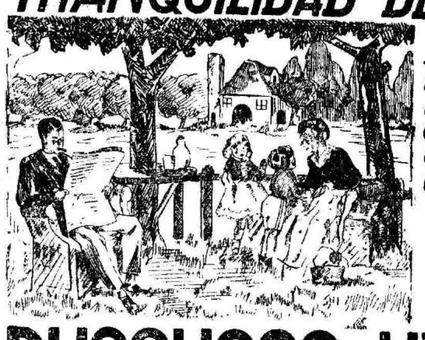

si al visitar sus fincas no encuentra los naranjos limpios y sanos como los de sus amigos. Complete pues su felicidad encargando a un Agente Oficial del Sistema Volck el tratamiento de sus naranjos.

BUSQUETS Hnos y Cía

MARTI 4 y 6 VALENCIA

CITRUS — CONTROL CIENTIFICO DE LAS PLAGAS

Representante en Murcia: Juan Antonio Pallarés Manzanares
Jara Carrillo, 1 -- Teléfono 2845

PEPE EL DE LOS MUEBLES

Ruiperez del 1 al 7, Jiménez Baeza, 2, y Riquelme, 10

Teléfono 2629 - MURCIA

¿Ha visto un mueble de verdadero gran lujo? Visite mis Exposiciones

Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.

Plaza Martínez Tornel, bajo el mirador grande.
JOSE LEANDRO Teléfono 1702

Corredores

Se necesitan corredores para la venta en plaza, comisión. Santa Teresa, 16, pral.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en Droguerías y Farmacias

LEA USTED EL LIBERAL DE MADRID

Suscríbase a **Moda Práctica** 1 pta. al mes

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE

Suscríbase a **El Liberal** 2 pesetas al mes

ESTOMAGO ARTIFICIAL

o Polvos del Dr. Kuntz

Evita las indigestiones. Alivia y cura los males del estómago.

AGENTES, J. Uriach y C.º S. A. Bruch, 49 - Barcelona

LA DENTICINA MORENO GALVACHE

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños

PRECIO DEL FRASCO 3 PTAS.

De venta en la farmacia de su autor, J. MORENO Plaza Camacho, 26 Murcia

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (54)

El Rey de los Bandidos

POR

RAMON ORTEGA FRIAS

(Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Fueron a tientas hasta la cocina, deteniéndose y encendiendo luz.

Como tenian que dividirse en tres grupos, iban provenidos con tres bujías.

Este plan presentaba algunos inconvenientes; pero despues de discutido creyeron que era el mejor.

Viéronse entonces pálidos todos los rostros y contraidas todas las frentes.

El criminal pierde siempre mucho de su valor en los momentos de cometer el crimen, y lo pierde más cuando se encuentra en la morada de la víctima, así como el más timido tiene valor para defenderse en el interior de su casa.

Alguno de aquellos miserables, que ya habían cometido más de un asesinato, temblaron y hubieran huído lo mismo que Lagartija.

Este sentía escalofríos y tiritaba.

Su mirada recelosa dirigíase a todos lados.

Era él uno de lós dos que debían vigilar a la puerta del dormitorio del anciano padre de Blas.

Juan hizo una seña.

Lagartija y otro de los bandidos, ambos con el revólver en la diestra, desaparecieron por una de las puertas que allí se veian.

Juan, su hijo y otro empezaron a subir la escalera para ir al aposento de don Cosme.

Los demás atravesaron la habitación inmediata a la cocina y fueron a colocarse junta a la puerta de la que ocupaban Blas y su mujer.

El momento terrible había llegado.

¿Qué debia suceder?

¿Había conseguido María Juana dominar su temor y dormirse?

Esto hubiera sido la mayor fortuna para ella.

Los cuatro bandidos que al dormitorio de Blas se acercaron, vieron con sorpresa que la puerta estaba a medio abrir y que había luz en el dormitorio.

No creyeron que Blas se permitiese el lujo de dormir con luz, y temieron que hubiese despertado, previniéndose al oir los ladridos del perro.

A los bandidos les convenía salir de dudas, y uno de ellos se acercó más a la puerta para mirar el interior del dormitorio; pero en aquel momento resonó un grito destemplado que exhaló María Juana.

La infeliz, después de mucho dudar y vacilar, había decidido salir para recorrer toda la casa; pero sintió el ruido de los pasos de los criminales.

—¡Ladrones, ladrones!—exclamó mientrae se acercaba al lecho.

Blas se incorporó, mirando despavorido, y al mismo tiempo acabó de abrirse violentamente la puerta, y uno de los bandidos se dejó ver y dijo con voz reconcentrada:

—Quietos, si queréis vivir.

Empero Blas no escuchó estas palabras, ni era posible que de tal intimación hiciese caso, y del lecho se arrojó, lanzándose valerosamente hácia el bandido, sin detenerse a tomar su escopeta que en un rincón del aposento estaba.

El bandido disparó su revólver.

Quiso Dios que la bala fuese a parar al lecho, quedando entre los colchones.

Blas rugió sordamente y cogió la diestra del criminal, evitando así que hiciese otro disparo.

Quiso éste sacar su cuchillo.

Lo que entonces sucedió apenas es descriptible.

Entre aquellos dos hombres se entabló una lucha cuerpo a cuerpo.

A medida que el peligro era mayor, acrecentaba el valor de María Juana, valor que debía ser mucho, porque en vez de seguir gritando, corrió, lomó la escopeta y disparó a un segundo criminal que entrabo para socorrer al primero.

Quiso la casualidad, porque casualidad fué, que la bala atravesara el pecho del secuestrador, y el miserable, al dar el último suspiro, retrocedió un paso y cayó pesadamente.

Al mismo tiempo caían también Blas y el bandido con quien luchaba, y empleando todas sus fuerzas, revolvíanse desesperadamente.

María Juana pensó ante todo en socorrer a su marido, que había quedado debajo del ladron, y debia morir muy pronto.

La valerosa jóven cogió la escopeta con ambas manos por el extremo superior del cañon, y descargó tan tremendo golpe sobre el bandido, que éste, bien fuese muerto, herido en la cabeza, o solamente aturdido, rodó y quedó inmóvil.

Los otros dos criminales se presentaron.

Era una mengua huir ante una mujer.

Pericote, que era uno de ellos, gritó:

—¡No la mates a ella, porque eso seria una cobardia!

Revolvióse Blas, y se levantó.

Quiso María Juana descargar un segundo golpe, y la escopeta dió en el candil, que cayó y se apagó; pero al mismo tiempo disparaba el compañero de Pericote, y resonaba un lamento, y el ruido sordo de un cuerpo al caer.

Entre las tinieblas era doblemente horrorosa aquella lucha.

La bujía que los ladrones llevaban, la habian tirado cuando llegó el momento de la pelea, pues tenian sobrada luz con la del candil.

Todo esto sucedió en mucho ménos tiempo del que se necesita para referirlo.

Comprendió María Juana que el lamento lo habia exhalado su marido que muerto o herido gravemente debia estar, y lo que sintió la desdichada no puede concebirse.

Impulsada, loca por el vértigo del dolor y de la desesperación, empezó a descargar furiosamente golpes, avanzando hácia la puerta.

Resonó otra detonación; pero lo mismo Pericote que su compañero retrocedieron, yendo a parar a la cocina, porque en medio de la oscuridad no podian sostener aquella lucha.

Y al mismo tiempo acudia el que con Lagartija estaba y Juan, su hijo y el otro bandido retrocedieron y bajaron al oir las detonaciones, resultando que en la cocina se reunieron, cuando con los ojos encendidos, lívido y desfigurado el rostro, y cubiertos los lábios de sanguinolenta espuma, apareció María Juana.

Más que de dolor, eran de rabia sus gritos.

¡Infeliz!

¿Para qué le servia el valor en aquellos momentos?

Para morir, pues era una locura que intentase luchar con los seis hombres que en la cocina estaban, seis desalmados, seis asesinos que la sacrificarian con la mayor indiferencia.

En nada de esto podia pensar entonces María Juana, porque no era dueña de su razon.

No hubiera podido decir cuántos eran los criminales, porque ciega estaba por el dolor y la ira, y hácia ellos se lanzó furiosamente y descargando golpes.

Uno de los bandidos quiso disparar su revólver contra la desdichada; pero Juan le asió el brazo, y le dijo:

—Quieto .. Es una mujer.

Y mientras ella intentó acometer por un lado, por otro se le acercó Pericote, la cogió por los brazos y le dijo con calma:

—Esto ha concluido, paloma... Mis manos son de hierro y si intentas moverte, no conseguirás más que hacerte daño.

Quiso desasirse María Juan; pero no pudo, porque los dedos de Pericote la sujetaban como anillos de hierro.

Al mismo tiempo que esto sucedia, don Cosme, medio desnudo y con el terror pintado en el semblante, se dejó ver en la escalera mientras gritaba:

—¡Socorro!... ¡Ladrones!...

Pero se vió amenazado por los cinco bandidos, que ya nada tenian que hacer, y quedó inmóvil y mudo como si se hubiese petrificado.

Temperatura del día 7 de noviembre de 1934

Máxima a la sombra.	18'8
Mínima.	9'7
Evaporación en mm.	2
Lluvia en mm.	00

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS. Dirección. 1180 — Redacción. 1824 — Administración. 1606

Apartado de Correos, 54

cios sumarísimos, y que de madrugada le habían visitado los diputados por León para pedirle el indulto del último de dichos reos, a lo que no había podido acceder el Gobierno.

Lo que publica la "Gaceta,,

La «Gaceta» en su número de hoy publica un decreto de la Presidencia del Consejo por el que se dispone que sea prorrogado por un plazo de treinta días más el estado de guerra declarado en toda España por decreto del 6 de octubre próximo pasado.

Audiencia presidencial

7, a las 7 t.

Madrid.—El Presidente de la República recibió en audiencia a los exministros señor Ventosa e Iranzo, al subsecretario del ministerio de la Guerra, al gobernador del Banco de Crédito Local, al general López Ochoa, y a otros jefes militares.

Otro indulto

La «Gaceta» en su número de hoy publica el decreto por el que se indulta de la pena de muerte al marinero Carlos Cánovas Delgado, y se le conmuta dicha pena por la de reclusión militar perpétua.

Lo que dice Jalón

Al recibir el ministro de Comunicaciones a primera hora de la tarde a los periodistas les manifestó que a uno de los próximos Consejos, si continúa la tranquilidad y ello le permite trabajar, se propone llevar un proyecto de ley derogando las actuales bases del personal de Comunicaciones que fueron aprobadas por las Constituyentes.

Añadió el señor Jalón que en principio había pensado en introducir únicamente algunas modificaciones en dichas bases, pero que un detenido estudio de las mismas le había llevado a cambiar de opinión, creyendo que lo mejor era su derogación para proceder a su modificación total.

También dijo que mientras el Parlamento aprueba la ley que haya de suceder a la actual y el reglamento orgánico para su aplicación, los servicios del Cuerpo de Correos se regirán por la ley de bases de 1909, y los del Cuerpo de Telégrafos por la ley de 1918.

Por lo que afecta a la parte administrativa, uno y otro cuerpo se regirán por el Estatuto de funcionarios de 1918.

Los periodistas le preguntaron si en virtud de ello los cargos de mando e inspección se cubrirán con arreglo a la antigüedad, a lo que contestó que para estos cargos no habrán sueldos ni categorías, sino que se cubrirán por capacidad y nombramiento del ministro.

Por último dijo que cuando se proceda a la reorganización del personal de Madrid sobrarán unos 60 u 80 funcionarios técnicos, con los que se cubrirán las vacantes urgentes en otras provincias.

Teatro Romea

Tarde y noche, grandioso éxito de

Se ha fugado un preso

por Rosita D. Gimeno y Juan de Landa

BOLSA

Madrid 6, a las 12 n.

Interior, 4 por 100	69 00
Amortizable 4 por 100	81 50
Amortizable 5 por 100	100 00
Banco de España	568 50
Tabacos	207 50
Francos franceses	48 35
Libras	36 75
Dólares	7 37
Libras	63 20
Francos suizos	239 50

LAS SESIONES DE CORTES

Los diputados asturianos culpan de negligencia al Gobierno Samper

El ministro de la Guerra anuncia que mañana será disuelto el Consorcio de Industrias militares

Madrid.—A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Alba.

En las tribunas se nota bastante desanimación.

ORDEN DEL DIA

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta del dictamen emitido por la comisión correspondiente acerca del proyecto de ley por el que se conceden auxilios al Ayuntamiento de Sevilla.

Después de introducir unas modificaciones propuestas por el señor Rodríguez de Viguri y de intervenir los diputados Armasa y Vidal y Guardiola, queda aprobado el dictamen.

También se da aprobación a otros dictámenes.

Interpelación de los diputados asturianos

El PRESIDENTE DE LA CAMARA abre el debate sobre los sucesos de Asturias solicitado por los diputados de aquella región.

En primer lugar hace uso de la palabra el señor FERNANDEZ LANDRERA quien relata lo sucedido en Asturias durante los días de la revolución.

Manifiesta que los responsables de la tragedia son los gobiernos anteriores y las autoridades de Asturias.

Se sabía perfectamente que en la fábrica de armas existía gran indisciplina y nada se hizo para imponer la autoridad.

La indisciplina quedó manifiesta cuando los obreros se negaron a trabajar con motivo del acto celebrado en Covadonga. Todo ello es producto de la debilidad del Gobierno Samper y del gobernador de Oviedo.

Censura el hecho de que se mantuviera en la presidencia de la Comisión gestora a un elemento radical socialista que se reputaba como indeseable.

Agrega que lo ocurrido en Asturias es solo comparable con el incendio de Roma o con la invasión de los bárbaros.

También manifiesta que los diputados por Asturias anunciaron lo que se estaba preparando al jefe del partido y al señor Salazar Alonso, los que no le concedieron importancia alguna.

Acusa de debilidad a los ministros de Gobernación y Guerra, afirmando que a todo el Gobierno alcanza esta misma responsabilidad, porque el Gobierno de Samper en pleno estaba avisado de lo que en aquella región podía suceder, razón por la cual se le pidió que aumentara la guardia civil.

A estos requerimientos se contestó que cada región tenía las fuerzas que necesitaba y que no se podían desplazar.

Al ministro de la Guerra se le hizo ver que en la fábrica de armas había treinta mil fusiles en condiciones de ser usados y que éstos constituían un serio peligro si estallaba un movimiento revolucionario. Se pidió que estás armas fueran repartidas entre las diversas divisiones para evitar la posible incautación de ellas por parte de los revoltosos si el movimiento se producía, pero el ministro no hizo nada.

Y ahora, determinados quienes son los responsables por omisión hemos de determinar también los responsables por acción.

En primer lugar hay que señalar como responsable directo de este movimiento al Sindicato minero de Asturias, al que se le han concedido subvenciones. Toda la cuenca minera estuvo en manos de los revoltosos que dieron vales para recoger comestibles, firmados por su consejo de guerra.

El orador examina detenidamente la intervención de los elementos directivos del movimiento, señalando, en primer término a Tormos y Peña.

Pide al ministro de Obras públicas y al señor Guerra del Río digan si en sus ministerios hay reseñada una orden por la cual se autorizó a ferrocarriles dejaran circular unos paquetes pesados durante él tiempo que fué ministro el señor Prieto y director de Seguridad el señor Menéndez.

En párrafos de gran emoción dedica un cariñoso recuerdo a don Rafael de Riego, ingeniero que pereció en manos de los revoltosos.

Ahora después del sacrificio de la guardia civil..

Al orador no se le oye porque la Cámara puesta en pie le aplaude con entusiasmo.

Sigue diciendo que los diputados de Asturias quieren que se cumpla la justicia, no en las masas, sino en los elementos que las arrastraron a esta aventura.

Hay que aplacar los efectos del terremoto que ha pasado por aquella región por culpa de los que no supieron prever.

Se ocupa también del problema económico que la región toda tiene planteado con motivo de estos desgraciados sucesos, afirmando que ello es de la competencia del Gobierno.

Intervención del ministro de la Guerra

Hace uso de la palabra el MINISTRO DE LA GUERRA.

Empieza recogiendo algunas de las manifestaciones que el día anterior hizo el señor Calvo Sotelo.

Cuando su señoría era ministro de Hacienda con la dictadura, a consecuencia de las limitaciones que se oponían a la libre expresión de las ideas se fundó la editorial Zenit para publicar libros que contuvieran las doctrinas que no se dejaban propagar. Yo firmé unas letras, figurando tan sólo como un acreedor, siendo mi situación igual que la del elemento que vendía el papel a la editorial.

Pasados unos años antes del advenimiento de la República decliné el cargo de director de la Editorial quedando como uno de tantos acreedores.

Anoche precisamente hablé con el actual director el cual me dijo que se habían editado algunos libros de carácter marxista, pero que no habían tenido aceptación.

Después de algunas otras consideraciones, contesta al discurso del señor Landreña al que dice que llevado de los impulsos del corazón se ha excedido en las imputaciones.

Los primeros meses de mi estancia en el ministerio fueron de tanteo y orientación. Ahora anuncia que mañana será publicado un decreto por el cual se disuelve el Consorcio de Industrias militares.

VARIOS DIPUTADOS. ¡Ya era hora!

En cuanto a las imputaciones que el señor Landreda ha hecho por no haber sido repartidas las armas existentes en la fábrica debo decir que las órdenes que se tramitaron no fueron cumplidas por el coronel director de la fábrica. Por esto ha sido sometido a sumaria.

Habla luego de las maniobras militares y dice que él hizo cuestión de Gabinete la celebración de las mismas porque habían sido obstaculizadas por socialistas y otros elementos.

Quizás que las tropas enviadas a Oviedo hubieran podido entrar en la capital unas horas antes, pero fué preciso impedir que pasaran por los desfiladeros para evitar el ataque que se les preparaba.

Es cierto, continúa diciendo que la guarnición de Oviedo no respondió ni en número ni en valor a las circunstancias del momento, como se demostró cuando el general López Ochoa se apoderó del cuartel con ciento cuarenta y seis hombres, encontrando dentro ciento cincuenta y seis. El mando no cumplió con su deber, razón por la cual se le pedirán responsabilidades.

Termina diciendo que ha enviado a Oviedo al señor Otermi para que estudie y valore los daños que en el orden militar se han producido en la región.

Otras intervenciones

El señor LANDREDA rectifica brevemente, dando las gracias al ministro de la Guerra por las aclaraciones que ha hecho.

El señor MONTAS hace uso de la palabra abundando en las razones expuestas por el señor Landreda.

Censura la negligencia del Gobierno Samper.

Se lamenta de la conducta seguida por el gobernador de Oviedo que mientras los revoltosos se apoderaban de las armas el dió órdenes de incautarse de todos los vehículos.

Explica las vicisitudes porque pasó durante los días de la revolución juntamente con sus familiares los que fueron condenados a muerte.

También interviene en el debate el diputado señor FUENTES PILA quien lanza acusaciones contra las autoridades civiles y militares de la región por su conducta frente a los preparativos del movimiento.

El señor SERRANO JOVER también acusa al Gobierno anterior como responsable del movimiento que no supo preveer.

El señor ROMERO culpa al partido socialista de haber sido el organizador del movimiento, pidiendo por lo tanto, la disolución de dicho partido por ilegal.

También dirige censuras al señor Besteiro, pero el presidente le llama la atención diciendo que no tiene derecho a censurar en su ausencia, a una personalidad para todos respetable.

El señor MUÑOZ DE DIEGO también habla de los sucesos, afirmando que en su domicilio auxilió a varios de los heridos. Elogia la actuación de las tropas y termina diciendo que de haber vivido Llaneza, seguramente no hubiera ocurrido esa catástrofe, porque era un hombre de buen corazón.

Se levanta la sesión

El PRESIDENTE DE LA CAMARA suspende el debate, da cuenta del orden del día para la sesión de mañana y levanta la de hoy a las diez menos cuarto de la noche.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía
Cine Sonoro con Aparato
Erko-Cinaes

Jueves 8 de noviembre de 1934
a las 6 1[2 tarde y 10 y 1[4 noche

PROGRAMA

«Arroz con leche», original cómica sonora, y estreno de la magnífica producción musical Ufilms, titulada

Te quiero y no se quien eres

formidable interpretación de Jeant Murat.

El sábado, «Idilio en El Cairo» obra Ufa por la bellísima Renata Muller.

Central Cinema

Hoy jueves no hay función

Mañana viernes la exquisita super-revista espectacular, titulada

Vampiresas 1933

por la encantadora Joan Blondell al frente de un puñado de bellísimas «girls».

Cinema Iniesta

Desde las cinco de la tarde, la cómica sonora «Ay que me mojo» y la super-espectacular producción sonora «El gran domador», tigres, leones, panteras, por la bellísima Anita Page.

Cine Popular

Cine sonoro. Domingo día 11 desde las tres de la tarde el drama americano sonoro «El desierto de la muerte» y la preciosa supercomedia «La calle 42» por Bebé Daniels y Warner Baxter.

Por qué cepillar los dientes con un sistema ineficaz?

NO desilusiona a Vd. a menudo el aspecto que ofrecen sus dientes después de haberlos cepillado?

Elimina las partículas de alimento pero no la película. No olvide que las enfermedades dentales tienen, lo mismo que el sarro, su origen en dicha película.

Actualmente hay un sistema para evitarla: el que se emplea en el Pepsodent, pasta especial que elimina la película. Contiene un material dos veces más blando que los utilizados en general y es *absolutamente* inofensivo.

Pruebe Pepsodent y aténgase a los resultados. Observe como brillan los dientes al desaparecer la película.

REBAJA DE PRECIOS

Tubo cte. Ptas. 2'35 — Tubo grande Ptas. 4'-

Timbres aparte

PEPSODENT - DENTÍFRICO QUE ELIMINA LA PELÍCULA

EPILOGO DE LOS SUCESOS

En la madrugada de ayer fueron cumplidas las sentencias de pena de muerte

7, a las 11 n.

Gijón.—A las seis de la mañana fué cumplida la sentencia de pena de muerte a que fué condenado José Naredo.

Este fué el autor del asalto a la casa rectoral de Castrello Barnueces y de la muerte de Emeterio Comis.

Cuando le fué comunicada la sentencia, Naredo se negó a firmarla, diciendo que no quería saber nada ni ver a nadie. El reo daba señales de gran nerviosidad, negándose a recibir los auxilios espirituales.

Poco después, recuperó la tranquilidad, consiguiendo las personas que la rodeaban, que permitiera la entrada de dos sacerdotes católicos los cuales lograron hablar con él un largo rato.

A las ocho de la noche el reo pidió que le dieran un par de huevos y una taza de café, que le fueron servidos.

Más tarde entró su defensor el cual le dió ánimos diciendo que había telegrafiado pidiendo el indulto y que lo mismo habían hecho otras personas.

Naredo se animó bastante recobrando por completo la tranquilidad.

Pidió que dejaran entrar a su madre y hermana para despedirse de ellas pero ninguna pudo acudir a la cárcel por encontrarse enferma la madre y tener que asistirla la hermana.

A las dos de la madrugada confesó y a las cinco oyó misa con gran fervor.

Terminado el acto religioso dió muestras de inquietud.

Quince minutos antes de cumplirse la sentencia, dijo a las personas que le acompañaban: «Esto se acaba, lo sé, pero quiero llegar al último momento con toda valentía. Digan que me den una copa de coñac porque quiero tener mucho valor.»

Cuando llegó el momento de cumplirse la sentencia, se levantó la venda que tapaba los ojos para mirar hacia la derecha donde se encontraba uno de los religiosos que mostraba en alto un crucifijo.

El reo fijó los ojos en la cruz y en esto sonó la descarga, que le hizo caer a tierra.

A las siete menos diez la sentencia estaba ya cumplida.

Los médicos se aproximaron al reo al que reconocieron certificando la defunción.

Naredo tenía todos los balazos en el pecho.

Cumplimiento de otra sentencia

León.—Ayer mañana llegó a León la mujer del reo condenado a muerte por los tribunales militares.

Se llama Raquel González, de 31 años de edad.

Esta llevaba en brazos a un hijito de seis meses llamado Florentino.

Un periodista que la vió por la calle le preguntó qué buscaba, a lo que respondió que iba a la carcel para despedirse de su marido.

El periodista la esperó y cuando de nuevo la vió en la calle le pidió detalles de la entrevista.

Raquel le dijo que su marido había cogido al niño y le dió muchos besos. José está muy triste. Al darle el último beso se despidió de mi hijo diciéndole que ya no le volvería a ver más.

Ha pedido a los que estaban con él que le hagan una fotografía para que cuando sea mayor su hijo pueda saber quien fué su padre.

El periodista se ofreció a acompañarla para visitar a las autoridades para que pidieran el indulto.

La mujer, toda desalentada dijo que le acompañaría, pero que todo ero inútil.

Durante la noche anterior, el reo fué acompañado por un religioso agustino, el cua dijo misa a las cuatro de la madrugada, que fué oída por el sentenciado.

Este expuso al religioso que le acompañaba su deseo de confesar, acto que repitió dos veces más, antes de recibir la sagrada Comunión.

Poco tiempo después firmó la sentencia de muerte con toda tranquilidad.

Su defensor le dijo que había solicitado el indulto.

A la hora del amanecer fué trasladado en un camión militar a Puente Carpio, en las inmediaciones de la cárcel, cuyo lugar se hallaba muy vigilado.

Cuando se aproximó la hora de dar cumplimiento a la sentencia, se impidió el tránsito por los alrededores.

A las seis de la mañana el reo fué colocado frente al pelotón dándose cumplimiento a la sentencia,

El reo dió media vuelta y cayó al suelo.

Reconocido por los médicos certificaron la muerte.

El cadáver fué recogido y trasladado al cementerio.

MODA PRACTICA

La más elegante y práctica revista de moda

se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCIÓN:

Marcia: Una peseta al mes

Provincias: 3 pesetas trimestre

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en

ALBACETE. Kiosco Morer, Paseo Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de la Prensa, San Fernando, 32.

CARTAGENA. En el Kiosco Victoria en las Puertas de Murcia y en el kiosco de la calle Mayor, frente al Café Exposición.

LORCA. Canalejas, 62.

MADRID. Kiosco Puerta del Sol 2 y 4 calle de Alcalá.

VALENCIA. Kiosko Rio de la Plata calle Barcas.

ADMINISTRACIÓN

El Liberal

TELÉFONO

1606

Lea usted

EL LIBERAL

FUTBOL Ultimo partido en la Condomina Superregional del Quinto grupo

El domingo, día 11, a las 3,15, el encuentro de máximo interés

HERCULES F. C. contra **MURCIA F. C.**

Subcampeón regional — *Campeón regional*

✝

PRIMER ANIVERSARIO DE

Eduardo Montesinos Jiménez

DEL COMERCIO

Que falleció el día 9 de noviembre de 1933

R. I. P.

Por eterno descanso de su alma y por la de su esposa

María de la Concepción Pérez Marín

Que falleció el día 3 de septiembre de 1905

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se celebren desde las ocho hasta las doce, cada media hora, mañana día 9, en la iglesia de Santa Catalina.

Sus hijos, José, Carmen y Vicente; hijos políticos, Amalia Seiquer, Mariano Ruiz-Funes y Fuensanta Mulleras, nietos, hermanos Adolfo y Asunción; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a algunos de estos sufragios, anticipándole por ello la expresión de su gratitud.

Murcia 8 de noviembre de 1934.

✝

EL SEÑOR

D. Isidro Ródenas Marín

Dependiente de la Farmacia de Coma

Ha fallecido en el día de ayer

R. I. P.

La Asociación de Auxiliares de Farmacia; sus hijos, don José, doña Antonia, doña Josefina, doña Teresa y doña Fuensanta; hijos políticos, don Manuel García Romero, (guardia civil), y don José Antonio Fernández Lozano, (jefe de cartera del Banco Central); nietos, entre ellos don José y doña Maravillas; sobrinos y demás familia;

Suplican a sus amistades y personas piadosas tan sensible pérdida, rogándoles lo encomienden a Dios en sus oraciones, y asistan a su entierro, que tendrá lugar, a las tres de la tarde del día de hoy, en la iglesia parroquial del Carmen, anticipándoles las gracias.

Murcia 8 de noviembre de 1934.

Casa mortuoria: Calle de Mateos, núm. 22.